

LAS REDES SOCIALES: UNA PROPUESTA DE LA DEFINICIÓN ACADÉMICA

AUTOR

Emilia Smolak Lozano
Universidad de Málaga (España)
emilia.smolak@gmail.com

Las redes sociales en particular y Social Media en general son protagonistas en los últimos años, no sólo de la práctica profesional sino también de la producción científica acerca de la comunicación 2.0. Debido a este gran crecimiento de la producción científica en el área de la Web 2.0 resulta necesario definir y clasificar los términos relacionados con las redes sociales y Social Media, ya que su uso resulta a veces confuso y su concepto ambiguo. Se observa en general una considerable laguna, en cuanto a los estudios y propuestas, de una definición académica de redes sociales que destacan por su carácter específico en la comunicación humana mediatizada a través de los ordenadores.

Objetivos de la investigación

A la vista de la poca producción académica acerca de este término, el estudio pretende crear una base teórica para los estudios futuros relacionados con el campo de comunicación 2.0 desarrollada a través de las distintas redes sociales. El estudio comprende un exhaustivo estudio bibliográfico y de fuentes secundarias con el objetivo de construir las definiciones y clasificaciones válidas del fenómeno de la red social con vistas a su posterior aplicación a los estudios científicos en esta área de la Web Social. Además de la conceptualización adecuada de este término, resulta de gran importancia aproximar su clasificación académica y ofrecer una trayectoria fundamentada en la producción científica de su desarrollo histórico hasta la fecha.

Palabras Clave: redes sociales, Social Media, comunicación 2.0, Web 2.0, Web Social